



ACTA NÚMERO 48
SESIÓN ORDINARIA
14 DE NOVIEMBRE DEL 2022

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:50 quince horas con cincuenta minutos del lunes 14 de noviembre del 2022, dos mil veintidós, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| Primera Regidora | Mariana Lizbeth Vallejo Olivares. |
| Segundo Regidor | Plácido Antonio Hernández. |
| Tercera Regidora | Esmeralda Llanes Martínez. |
| Cuarto Regidor | Javier Torres Martínez. |
| Quinta Regidora | Esmeralda Concepción Silva Ponce. |
| Sexto Regidor | Eroldo Enríquez Terán. |
| Séptima Regidora | Fabiola Manuela Cruz Ramírez. |
| Octavo Regidor | José Manuel Ledezma Gómez |
| Novena Regidora | María Carolina Flores Rojas. |
| Décimo Regidor | Luis Armando Treviño Rosales. |
| Décima Primera Regidora | Erika del Carmen González Obregón. |
| Décima Segunda Regidora | Cruz Mireya Cardona Hernández. |
| Síndica Primera | María Luisa Silva Jaramillo. |
| Síndico Segundo | Ernesto Aarón Gutiérrez Galván. |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:



- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022, que obra bajo el acta número 47.
- IV. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 21 de octubre de 2022, que obra bajo el acta número 47, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- V. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VII. Aprobación para autorizar la instalación de una antena parabólica de 1.20 m de diámetro para uso de Telecomunicaciones de México, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, mismo que se encuentra en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Municipio, ubicada en la calle Rio San Juan, sin número, en la colonia Colinas del Río, en el Municipio de García, Nuevo León.
- VIII. Aprobación para autorizar a los representantes legales del municipio para la celebración y firma de un Contrato de Donación entre el Municipio de García y el Municipio de Montemorelos, Nuevo León respecto de dos vehículos automotores.
- IX. Aprobación de la celebración de un Convenio General de Colaboración en materia de atención integral de los adolescentes en riesgo y en conflicto con la ley, que celebran por una parte la Secretaria de Igualdad e Inclusión del Estado y el Municipio de García, Nuevo León.
- X. Aprobación para celebración de un Convenio de Coordinación para la instalación y operación del Programa de Misiones Culturales, que celebran por una parte la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León y por otra parte el Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.

Hoja 2 de 16 Del Acta 48 de fecha 14 de Noviembre del 2022.



XI. Asuntos Generales.

XII. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pasar lista de asistencia. Acto Seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto seguido se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 47, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 21

Hoja 3 de 16 Del Acta 48 de fecha 21 de Noviembre del 2022.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*C. Presidente Municipal
Carlos Alberto Guevara Garza*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



de octubre de 2022, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 47, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 47, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 47, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 47, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número acta número 47, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 47, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 47, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 21 de octubre de 2022, que obra bajo el acta número 47, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

[Handwritten signatures in blue ink]

Esmeralda Silva

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
Nov. 14.22
Fabiola



SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2022, QUE CONSTA BAJO EL ACTA NÚMERO 47	En el desarrollo del punto número ocho del orden del día, aprobación para la celebración de un Convenio de Colaboración relativo al fondo de apoyo municipal para la niñez, que celebran por una parte el Estado de Nuevo León, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, y por otra parte el Municipio de García, Nuevo León.	Cumplido
	En el desarrollo del punto número ocho del orden del día, aprobación para autorizar a los representantes legales del municipio para la celebración y firma de un Contrato de Donación entre el Municipio de García y el Municipio de Hualahuises, Nuevo León.	Cumplido

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo a dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza. Acto seguido el C. Presidente Municipal, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

21 de Octubre 2022

- Recorrido por la escuela Dolores Morales de Lobo.

22 de Octubre 2022

Hoja 5 de 16 Del Acta 48 de fecha 14 de Noviembre del 2022.



- Visita al Centro de Control Canino y Felino para ayudar al personal a convertir las llantas desechadas en camas para las mascotas.
- Recorrido por la Col. Los Arcángeles para ver los trabajos de recolección de escombros, limpieza que realizó el personal de Servicios Públicos.

25 de Octubre 2022

- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.
- Reunión con los ciudadanos del ejido de Paso de Guadalupe.

26 de Octubre 2022

- Inauguración de la tienda Bodega Aurrera en la Col. Real de Lincoln.
- Entrega de Tinacos en la Escuela Secundaria Bicentenario en la Col. Paseo de Capellanía.
- Inauguración de adecuación vial de la Col. Privadas las Villas
- Asistencia a la Sesión Solemne del Informe de Actividades del Rector de la U.A.N.L.

27 de Octubre 2022

- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.

29 de Octubre 2022

- Se llevo a cabo la donación de 1 unidad de Seguridad al municipio de Hualahuis.

01 de Noviembre 2022

- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.

Hoja 6 de 16 Del Acta 48 de fecha 14 de Noviembre del 2022.

Esmeralda Silva

Renire Fabiola



- Arranque de inicio del Festival de la Catrina 2022 y caminata al panteón, en la Col. Centro de García.

03 de Noviembre 2022

- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.
- Supervisión de obra de pavimentación en la calle Morelos en la Col. Centro de García.
- Entrega de equipo de bombeo de agua en el Ejido Paso de Guadalupe.

05 de Noviembre 2022

- Visita a la Col. Valle de Lincoln sector L donde se encontraban apoyando a la limpieza los jóvenes que son beneficiados con el programa de transporte gratuito.

06 de Noviembre 2022

- Supervisión de obra de rehabilitación de rejillas en la Col. Valle de Lincoln.
- Arranque de la Rodada Bici en Familia en Prolongación Lincoln hacia el Centro de García.
- Asistencia a la tercera edición del Macro Evento de Adopción de mascotas en el Centro de García.

07 de Noviembre 2022

- Arranque del programa “Hoy toca en tu colonia” en la Col. Villanova en los 4 sectores.

08 de Noviembre 2022

- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.

10 de Noviembre 2022

- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.

Hoja 7 de 16 Del Acta 48 de fecha 14 de Noviembre del 2022.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Ren. Yra Fab. b. l. c.' and 'mz'.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Esmeralda Silva'.



Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a la aprobación para autorizar la instalación de una antena parabólica de 1.20 m. de diámetro para uso de Telecomunicaciones de México, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, mismo que se encuentra en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Municipio, ubicada en la calle Rio San Juan, sin número, en la colonia Colinas del Río, en el Municipio de García, Nuevo León. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que lo asista en el desarrollo del presente punto

Acto continuo intervienen el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien comenta que, en sesión ordinaria de cabildo de fecha 29 de Junio del 2022, misma que obra bajo el acta número 34, se aprobó la celebración de un contrato de uso y goce temporal y gratuito de inmueble, celebrado por el Municipio de García, Nuevo León y por Telecomunicaciones de México, organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual tiene por objeto otorgar el uso o goce temporal y gratuito, de inmueble a Telecom, respecto de un área de 42 m², la cual se encuentra al interior de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Municipio, mismas que se ubican en la calle Rio San Juan, sin número, en la Colonia Colinas del Río, en el Municipio de García, Nuevo León. Ahora bien; Telecomunicaciones de México está solicitando la autorización para instalar una antena de 1.20 m. De diámetro, en la azotea correspondiente al área asignada en las instalaciones de la secretaría ya mencionada, la instalación de esta antena es para la debida prestación de los servicios que ofrece esta sucursal telegráfica, tales como: el servicio de telegrama, así como el pago a beneficiarios del Programa del Bienestar, como lo son el Pago de Adulto Mayor y de Discapacidad, Beca Universal Benito Juárez, Programa de Microcrédito Para el Bienestar, Apoyo para Niñas y Niños de Madres Trabajadoras, entre otros servicios.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien, al no existir dudas o comentarios respecto al presente punto, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo.

Acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación para autorizar la instalación

Hoja 8 de 16 Del Acta 48 de fecha 14 de Noviembre del 2022.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Esmeralda Silva

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Non-Not
Falsicola
Guiz
Carlos G. T. Guiz

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



de una antena parabólica de 1.20 m. de diámetro para uso de Telecomunicaciones de México, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, mismo que se encuentra en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Municipio, ubicada en la calle Rio San Juan, sin número, en la colonia Colinas del Río, en el Municipio de García, Nuevo León. Recogiendo el resultado de la votación el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes. Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día relativo a la aprobación para autorizar a los representantes legales del municipio para la celebración y firma de un contrato de donación entre el Municipio de García y el Municipio de Montemorelos, Nuevo León respecto de dos vehículos automotores. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, comenta que, en virtud de que algunos de los Municipios de la zona rural del Estado de Nuevo León, solicitaron apoyo al Municipio de García, respecto a la donación de algunas unidades de policía que ya no fueran funcionales para el municipio; trae a la vista lo acontecido en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30 de agosto del 2022, que obra bajo el acta número 40, donde se aprobó la desincorporación del patrimonio municipal de seis vehículos automotores que pertenecían a la Institución de Policía Preventiva Municipal, lo anterior, en virtud de que estas unidades ya no cuentan con las condiciones mecánicas óptimas para prestar el servicio de vigilancia que requiere la ciudad, para después proceder a la donación correspondiente a favor de los Municipios que formalicen la solicitud de donación; por lo cual y en virtud de lo anterior, está a su consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación para autorizar a los representantes legales del Municipio para la celebración y firma de un contrato de donación entre el Municipio de García y el Municipio de Montemorelos, Nuevo León; de dos vehículos automotores con las siguientes especificaciones:

Marca y Modelo	Número de serie
Pickup Chevrolet Silverado 2017	1GCRC9EH4HZ263603
Pickup Chevrolet Silverado 2017	1GCRC9EH4HZ271507

Acto seguido y en continuo uso de la voz el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien, al no existir dudas o comentarios respecto al presente punto, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo.

Esmelda Silva

Ramirez
Fabiana



Acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación para autorizar a los representantes legales del municipio para la celebración y firma de un contrato de donación entre el Municipio de García y el Municipio de Montemorelos, Nuevo León respecto de dos vehículos automotores con las siguientes especificaciones:

Marca y Modelo	Número de serie
Pickup Chevrolet Silverado 2017	1GCRC9EH4HZ263603
Pickup Chevrolet Silverado 2017	1GCRC9EH4HZ271507

Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por mayoría de votos a favor, con 12 votos a favor y dos abstenciones por parte del Décimo Regidor, Luis Armando Treviño Rosales y la Décima Segunda Regidora, Cruz Mireya Cardona Hernández.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a la aprobación de la celebración de un Convenio General de Colaboración en materia de atención integral de los adolescentes en riesgo y en conflicto con la ley, que celebran por una parte la Secretaria de Igualdad e Inclusión del Estado y el Municipio de García, Nuevo León. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, comenta que el presente convenio tiene por objeto fijar los mecanismos para que en el ámbito de sus atribuciones y respectivas competencias desarrollen procesos específicos para ofrecer atención integral a los adolescentes, mayores de doce años de edad y menores de dieciocho años a quienes se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales, por la cual no haya lugar a la privación de la libertad, así mismo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, al no existir dudas o comentarios respecto al presente punto, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento este acuerdo.

Acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación para la celebración de un Convenio General de Colaboración en materia de atención integral de los adolescentes en riesgo y en conflicto con la ley, que celebran por una parte la Secretaria de Igualdad e Inclusión del Estado y el Municipio de García, Nuevo León.

[Handwritten signatures]

*Ren. Y. 12
F. 10/11*

*11/2
10/11*

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes. Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del décimo punto del orden del día relativo a la aprobación para celebración de un convenio de coordinación para la instalación y operación del Programa de Misiones Culturales, que celebran por una parte la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León y por otra parte el Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, comenta que el presente convenio tiene por objeto establecer las bases de la coordinación entre la Secretaría y La Unidad y el Municipio de García Nuevo León, para la operación del Programa Misiones Culturales en el Municipio de García, Nuevo León. Así mismo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, al no existir dudas o comentarios respecto al presente punto, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento este acuerdo.

Acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación para la celebración de un Convenio de coordinación para la instalación y operación del Programa de Misiones Culturales, que celebran por una parte la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León y por otra parte el Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes. Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del décimo primer punto del orden del día, relativo a los asuntos generales el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, en uso de la voz pone de antecedente para el pleno del ayuntamiento que en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 de enero del 2022, que obra bajo el acta número 16, en el punto número 12 del orden del día, se aprobó celebrar un convenio de colaboración en materia de escrituración entre el Municipio de García y Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución Fiduciaria del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey(FOMERREY), ahora bien, el día 22 de septiembre del año 2022, se llevó a cabo la instalación de la Mesa Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos para el Municipio de García, Nuevo León, derivada del convenio de colaboración entre el Municipio con el instituto de la vivienda de Nuevo León, en el marco del Programa Interinstitucional de Regularización de

Esmeralda Silva

Mauricio Fabiola



Asentamientos Humanos, celebrado el día 03 de febrero del año 2022; donde el Director General del Instituto de la Vivienda en Nuevo León, Eugenio Montiel Amoroso, junto con el Director de Regularización de la Tenencia de la Tierra, Noe Ricardo Luna Trejo, en conjunto con el Alcalde de García, el Secretario del Ayuntamiento, El Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, el Director de Desarrollo Urbano en representación de Secretario de Desarrollo Urbano, la Secretaria de Participación Ciudadana, la Directora de Tenencia de la Tierra, el Director de Protección Civil, el Director de Patrimonio y la Sindica Primera Municipal, llevaron a cabo una mesa de diálogo para tratar 10 asuntos de asentamientos irregulares, llegando a un acuerdo respecto al asentamiento irregular conocido como La Cruz, Segundo Sector, en el cual la Secretaría de Desarrollo Urbano entregará un nuevo recibo de pago en relación al Oficio FFMM/DE/104/2022, de fecha 19 de septiembre del 2022.

Por lo cual propongo a este ayuntamiento se apruebe conforme al convenio celebrado el día 03 de febrero del 2022, en el cual en su cláusula quinta, se acuerda:

Unico.- se instruya se lleve a cabo lo descrito en las fracciones I y II, del convenio celebrado el día 03 de febrero del 2022, relativo a la exención del pago por concepto de regularización o trámites urbanísticos del polígono donde se ubica el asentamiento humano "La Cruz", Segundo Sector, en proceso de regularización, que son planteados para la autorización de los mismos ante la autoridad municipal de Desarrollo Urbano; respecto de la orden de pago número 7512 de fecha 03 de octubre del 2022, bajo el expediente administrativo F0026/2022, con expediente catastral 03-006-002 del trámite de regularización del fraccionamiento habitacional de urbanización progresiva denominado "La Cruz", Segundo Sector, por un total de \$ 208,347.61.00 (Doscientos ocho mil pesos trescientos cuarenta y siete pesos 61/100 M.N.). Acto Seguido el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, al no existir dudas o comentarios respecto al presente punto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, someta a votación de los miembros del Ayuntamiento el acuerdo antes propuesto.

Acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación el presente acuerdo en los términos antes expuestos. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cruz Nov. 14
Fab. 16

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien comenta que, existe una petición de la empresa Walmart y de dos particulares en la cual están solicitando anuencias para comercializar alcohol; de la empresa Walmart son doce anuencias y una para cada particular, para lo cual se turnan en este acto a la Comisión de Comercio, Alkoholes, Espectáculos, Mercados y Abastos, para llevar a cabo la debida revisión de la documentación y la posterior elaboración del dictamen correspondiente

Acto continuo interviene el C. Décimo Regidor, Luis Armando Treviño Rosales, quien comenta que, en la Colonia Valle de Lincoln, en el Sector San José, la plaza se encuentra con las luminarias apagadas, así mismo, comenta el C. Décimo Regidor que, la ubicación de la plaza es en la Avenida La Encomienda entre la calle Real y calle Imperial.

Acto continuo Interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que, proporcionará al C. Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, evidencia fotográfica de la atención oportuna a todos los reportes de la zona de Valle de Lincoln, que actualmente existe un problema de vandalismo muy acentuado en esa zona y que frecuentemente sufre daños considerables la instalación eléctrica de las luminarias, que incluso se han entablado charlas con los vecinos de dicho sector en las cuales se les ha solicitado que todos participen en el cuidado de los espacios públicos.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora, María Carolina Flores Rojas, quien comenta que, el día 02 del presente año, se recibió un oficio por parte de la Secretaría de Educación Básica, Dirección de Educación Especial, zona 28; en el cual solicitan apoyo para eliminar barreras físicas y arquitectónicas en algunas de las escuelas que atiende dicha dirección, por lo cual, dicho oficio se turnó a la dependencia que se pensó seria la indicada para atender lo petitionado, lo cual a la fecha no ha sucedido, comentando la Novena Regidora que es el motivo por el cual se expone en la sesión para solicitar la pronta intervención en esta problemática.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien le pide a la Novena Regidora que le pasé el dato de las escuelas que se encuentran con dicha problemática para darle atención a los reportes en medida de la competencia; así mismo el C. Presidente Municipal, solicita a la Novena Regidora una copia del oficio que envió la Secretaria de Educación y le comenta que harán un

maucha *[Signature]*

[Handwritten notes and signatures on the right margin]
car
Num 102
Fabiane
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



espacio a la brevedad en las labores programadas, para asistir a las escuelas en mención y atender las necesidades de las mismas.

Acto continuo interviene la C. Décimo Primera Regidora, Erika del Carmen González Obregón, quien comenta que, algunos vecinos trajeron un oficio solicitando la reparación del alumbrado de la plaza de Paseo del Nogal.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que, el circuito eléctrico de esa plaza está quemado y que también está pasando lo mismo en la Colonia Ampliación los Nogales y que esto se debe a que hay gente que daña los circuitos eléctricos con alguna mala intención, que en ambos casos le metieron un pedazo de metal al medidor, causando un corto circuito y por consecuencia se quemaron los circuitos completos y que existe evidencia fotográfica de eso, así mismo comenta el C. Presidente Municipal, que el personal de Servicios Públicos ya está atendiendo el tema.

Acto continuo interviene la C. Décimo Primera Regidora, Erika del Carmen González Obregón, quien comenta que, en razón de esta situación ella comentó a los vecinos de Paseo del Nogal, que ya está en función el programa "Hoy toca en tu colonia" y que se verán todas las problemáticas existentes en las colonias del Municipio, a lo que los vecinos preguntan que cual será el orden en el que se estarán visitando las colonias dentro del programa.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que la intención es tener un orden en las visitas de las colonias empezando por Villa Nova y Villa Sur y de ahí seguir con Joyas del Carrizal, Santa Mónica, Santa Elena, Oasis, Renacimiento y así avanzar hasta terminar.

Acto seguido y en continuo uso de la voz el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, comenta, que el espacio de asuntos generales sigue abierto, que si alguien más desea hacer uso de la voz lo puede hacer y al no existir más intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, se da por agotado el presente punto del orden del día.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:00 diecisiete horas del mismo día 14 de noviembre del año 2022, dos mil veintidós, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

memoria
Fabrica

de
Erika del Carmen

de
Carlos Alberto



CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLÁCIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Esmeralda Silva
ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA PONCE
QUINTA REGIDORA

EROLDO ENRÍQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

CIWZ *Nemiyz*
Fabiola

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SÉPTIMA REGIDORA

JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR

ant. Nemiyz
Fabiola



García
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**



**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

mp Luisa Silva 3

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

**JOSE RICARDO VALADEZ LOPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

Esmeralda Silva

Hoja 16 de 16 Del Acta 48 de fecha 14 de Noviembre del 2022.